Floridablanca, junio del 2023

Señores
Alcaldía de Floridablanca

Asunto: Manifestación Juramentada.

Cordial saludo.

Yo, JORGE AUGUSTO SANTAMARIA LIZARAZO por medio del presente escrito me permito declarar bajo gravedad de juramento de que trata el artículo 442 de la ley 599 de 2000, que a la fecha no me encuentro con impedimentos ni estoy incurso en causales de inhabilidad es incompatibilidad del orden constitucional y legal, establecidas en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993; y la ley 1474 de 2011, para ejercer cargos o empleos públicos y/o celebrar contratos o convenios con la administración pública.

A su vez, declaro no estar políticamente expuesto, de acuerdo con el Decreto 1081 de 2015 y el Decreto 1674 de 2016.

No siendo otro el motivo de la presente.

Cordialmente,



JORGE AUGUSTO SANTAMARIA LIZARAZO
C.C. 91.158.205

Floridablanca, junio del 2023

Señores
Alcaldía de Floridablanca

Asunto: Manifestación Juramentada.

Cordial saludo.

Yo, HNA. ALBA ROCIO GOMEZ PINEDA por medio del presente escrito me permito declarar bajo gravedad de juramento de que trata el artículo 442 de la ley 599 de 2000, que a la fecha no me encuentro con impedimentos ni estoy incurso en causales de inhabilidad es incompatibilidad del orden constitucional y legal, establecidas en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993; y la ley 1474 de 2011, para ejercer cargos o empleos públicos y/o celebrar contratos o convenios con la administración pública.

A su vez, declaro no estar políticamente expuesto, de acuerdo con el Decreto 1081 de 2015 y el Decreto 1674 de 2016.

No siendo otro el motivo de la presente.

Cordialmente,



ALBA ROCIO GOMEZ PINEDA
C.C. 21.873.814 de Marinilla

Floridablanca, junio del 2023

Señores
Alcaldía de Floridablanca

Asunto: Manifestación Juramentada.

Cordial saludo.

Yo, LUIS FRANCISCO RODRIGUEZ FERREIRA por medio del presente escrito me permito declarar bajo gravedad de juramento de que trata el artículo 442 de la ley 599 de 2000, que a la fecha no me encuentro con impedimentos ni estoy incurso en causales de inhabilidad es incompatibilidad del orden constitucional y legal, establecidas en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993; y la ley 1474 de 2011, para ejercer cargos o empleos públicos y/o celebrar contratos o convenios con la administración pública.

A su vez, declaro no estar políticamente expuesto, de acuerdo con el Decreto 1081 de 2015 y el Decreto 1674 de 2016.

No siendo otro el motivo de la presente.

Cordialmente,



LUIS FRANCISCO RODRIGUEZ FERREIRA
C.C. 19.295.148 de Bogotá D.C.

Floridablanca, junio del 2023

Señores
Alcaldía de Floridablanca

Asunto: Manifestación Juramentada.

Cordial saludo.

Yo, ROSALBA SEQUEDA PABON por medio del presente escrito me permito declarar bajo gravedad de juramento de que trata el artículo 442 de la ley 599 de 2000, que a la fecha no me encuentro con impedimentos ni estoy incurso en causales de inhabilidad es incompatibilidad del orden constitucional y legal, establecidas en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993; y la ley 1474 de 2011, para ejercer cargos o empleos públicos y/o celebrar contratos o convenios con la administración pública.

A su vez, declaro no estar políticamente expuesto, de acuerdo con el Decreto 1081 de 2015 y el Decreto 1674 de 2016.

No siendo otro el motivo de la presente.

Cordialmente,



ROSALBA SEQUEDA PABON
C.C. 37.820.882 de Bucaramanga

Floridablanca, junio del 2023

Señores
Alcaldía de Floridablanca

Asunto: Manifestación Juramentada.

Cordial saludo.

Yo, NIRAMA ARELIS DUARTE MANCILLA por medio del presente escrito me permito declarar bajo gravedad de juramento de que trata el artículo 442 de la ley 599 de 2000, que a la fecha no me encuentro con impedimentos ni estoy incurso en causales de inhabilidad es incompatibilidad del orden constitucional y legal, establecidas en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993; y la ley 1474 de 2011, para ejercer cargos o empleos públicos y/o celebrar contratos o convenios con la administración pública.

A su vez, declaro no estar políticamente expuesto, de acuerdo con el Decreto 1081 de 2015 y el Decreto 1674 de 2016.

No siendo otro el motivo de la presente.

Cordialmente,



NIRAMA ARELIS DUARTE MANCILLA
C.C. 63.490.002 de Bucaramanga

Floridablanca, junio del 2023

Señores
Alcaldía de Floridablanca

Asunto: Manifestación Juramentada.

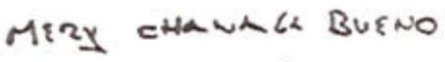
Cordial saludo.

Yo, MERY CHANAGA BUENO por medio del presente escrito me permito declarar bajo gravedad de juramento de que trata el artículo 442 de la ley 599 de 2000, que a la fecha no me encuentro con impedimentos ni estoy incurso en causales de inhabilidad es incompatibilidad del orden constitucional y legal, establecidas en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993; y la ley 1474 de 2011, para ejercer cargos o empleos públicos y/o celebrar contratos o convenios con la administración pública.

A su vez, declaro no estar políticamente expuesto, de acuerdo con el Decreto 1081 de 2015 y el Decreto 1674 de 2016.

No siendo otro el motivo de la presente.

Cordialmente,



MERY CHANAGA BUENO
C.C. 63.445.062 de Floridablanca

Floridablanca, junio del 2023

Señores
Alcaldía de Floridablanca

Asunto: Manifestación Juramentada.

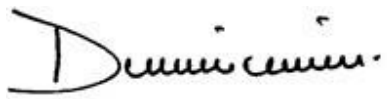
Cordial saludo.

Yo, DANIEL NIÑO LOPEZ por medio del presente escrito me permito declarar bajo gravedad de juramento de que trata el artículo 442 de la ley 599 de 2000, que a la fecha no me encuentro con impedimentos ni estoy incurso en causales de inhabilidad es incompatibilidad del orden constitucional y legal, establecidas en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993; y la ley 1474 de 2011, para ejercer cargos o empleos públicos y/o celebrar contratos o convenios con la administración pública.

A su vez, declaro no estar políticamente expuesto, de acuerdo con el Decreto 1081 de 2015 y el Decreto 1674 de 2016.

No siendo otro el motivo de la presente.

Cordialmente,



DANIEL NIÑO LOPEZ
C.C. 91.219.077 de Bucaramanga

Floridablanca, junio del 2023

Señores
Alcaldía de Floridablanca

Asunto: Manifestación Juramentada.

Cordial saludo.

Yo, ELIZABETH PABON ORDOÑEZ por medio del presente escrito me permito declarar bajo gravedad de juramento de que trata el artículo 442 de la ley 599 de 2000, que a la fecha no me encuentro con impedimentos ni estoy incurso en causales de inhabilidad es incompatibilidad del orden constitucional y legal, establecidas en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993; y la ley 1474 de 2011, para ejercer cargos o empleos públicos y/o celebrar contratos o convenios con la administración pública.

A su vez, declaro no estar políticamente expuesto, de acuerdo con el Decreto 1081 de 2015 y el Decreto 1674 de 2016.

No siendo otro el motivo de la presente.
Cordialmente,



ELIZABETH PABON ORDOÑEZ
C.C. 63.324.336 de Bucaramanga

Floridablanca, junio del 2023

Señores
Alcaldía de Floridablanca

Asunto: Manifestación Juramentada.

Cordial saludo.

Yo, LUIS ALONSO CARDENAS BERNAL por medio del presente escrito me permito declarar bajo gravedad de juramento de que trata el artículo 442 de la ley 599 de 2000, que a la fecha no me encuentro con impedimentos ni estoy incurso en causales de inhabilidad es incompatibilidad del orden constitucional y legal, establecidas en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993; y la ley 1474 de 2011, para ejercer cargos o empleos públicos y/o celebrar contratos o convenios con la administración pública.

A su vez, declaro no estar políticamente expuesto, de acuerdo con el Decreto 1081 de 2015 y el Decreto 1674 de 2016.

No siendo otro el motivo de la presente.
Cordialmente,



LUIS ALONSO CARDENAS BERNAL
C.C. 91.152.407 de Floridablanca

Floridablanca, junio del 2023

Señores
Alcaldía de Floridablanca

Asunto: Manifestación Juramentada.

Cordial saludo.

Yo, LINA PATRICIA GUERRERO ALBARRACIN por medio del presente escrito me permito declarar bajo gravedad de juramento de que trata el artículo 442 de la ley 599 de 2000, que a la fecha no me encuentro con impedimentos ni estoy incurso en causales de inhabilidad es incompatibilidad del orden constitucional y legal, establecidas en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993; y la ley 1474 de 2011, para ejercer cargos o empleos públicos y/o celebrar contratos o convenios con la administración pública.

A su vez, declaro no estar políticamente expuesto, de acuerdo con el Decreto 1081 de 2015 y el Decreto 1674 de 2016.

No siendo otro el motivo de la presente.
Cordialmente,



LINA PATRICIA GUERRERO ALBARRACIN
C.C. 37.751.099 de Bucaramanga

Floridablanca, junio del 2023

Señores
Alcaldía de Floridablanca
Ciudad

REFERENCIA: Autorización consulta de inhabilidades Ley 1918 de 2018 por **delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales** cometidos contra niños, niñas y adolescentes menores de 18 años.

YO, HNA. ALBA ROCIO GÓMEZ PINEDA , en calidad de representante legal del Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 21.873.714 Expedida en la ciudad de MARINILLA, ANTIOQUIA; Autorizo previa, expresa y por escrito a la Alcaldía de Floridablanca, identificada con el NIT: 890205176-8 , para que realice dentro del proceso de vinculación contractual cuyo objeto es *"Anudar esfuerzos a fin de coordinar acciones para brindar protección y bienestar a los adultos mayores en extrema pobreza que se encuentren en los niveles I y II del Sisbén III y entre los grupos A1 y C18 del Sisbén IV o carentes de recursos económicos, para brindarles una atención integral a sus necesidades y mejorar su calidad de vida en el municipio de Floridablanca, conforme a las leyes 1276 y 1315 de 2009 y demás normas concordantes"* a realizar la consulta en el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes establecido por la Ley 1918 de 2018.

La anterior autorización, se otorga en virtud de lo señalado en el artículo primero del Decreto 753 de 2019, reglamentario de la Ley 1918 de 2018 y de la misma se dejará constancia dentro del expediente contractual durante mi vinculación contractual, con la Alcaldía de Floridablanca; Así mismo, se autoriza a la Alcaldía de Floridablanca, para que realice cada cuatro (4) meses la respectiva consulta en el registro público, durante el tiempo que dure la relación contractual con la entidad y se mantenga una relación directa y/o habitual con niños, niñas y adolescentes menores de 18 años en el desempeño de mis obligaciones contractuales.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y demás normatividad relacionada, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Atentamente,



Hna. ALBA ROCÍO GÓMEZ PINEDA
CC 21.873.814